

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 2 de Marzo de 1895.

Número 53.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE HOY.  
Madrid, 2 de marzo.

El parte oficial que publica hoy *La Gaceta*, respecto á la enfermedad que sufre S. M. la Reina Regente, dice que durante las últimas veinte y cuatro horas no ha tenido novedad.

Los periódicos de oposición insisten en decir que está próximo á dejar la cartera de Marina el señor Pasquin.

El miércoles llegará á Madrid el general Martínez Campos. Inmediatamente que llegue, el gobierno se propone consultarle acerca de las cuestiones de Cuba.

El Boletín Oficial del ministerio de la Guerra, publica la organización de siete batallones de tropas expedicionarias.

Nueva York, 2 de marzo.

Ayer tarde ocurrieron algunos accidentes desgraciados en esta ciudad. Un edificio que estaban demoliendo se desplomó, ocasionando la muerte de cinco personas y resultando heridos doce.

A las seis, se vinieron á bajo cuatro casas de vecindad que estaban construyendo, resultando tres personas muertas y diez heridas, cuatro de las cuales se hallan en gravísimo estado, echándose de menos á otras muchas.

Londres, 2 de marzo.

Dicen de Glasgow, que el fuego acabó por destruir completamente el teatro Real de aquella ciudad.

Las pérdidas ascienden á treinta mil libras esterlinas.

Londres, 2 de marzo.

Lord Rosebery continúa padeciendo de insomnios con cuyo motivo se experimenta alguna ansiedad por la vida del ilustre enfermo.

Berlín, 2 de marzo.

El Reichstag ha votado en contra de la construcción de nuevos torpederos.

Nueva York, 2 de marzo.

Telegrafian al *Herald* desde Buenos Aires que han fracasado los esfuerzos hechos por el ex-almirante Saldanha da Gama para inducir á la rebeldía á la escuadrilla que el gobierno del Brasil tiene en la provincia de Matto Grosso.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 1º, á las 5½ de la tarde.

Oncas españolas, á \$15.70.  
Centenas, á \$4.53.  
Descuento papel es nacional, 60 días, á 4½ por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), á \$4.57.  
Idem sobre París, 60 días (banqueros), á 5 francos 18½.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), á 95.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por ciento, á 113, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 21, nominal.

Idem, en plaza, á 3.  
Regular á buen reino, en plaza, de 2.316 á 2.1316.

Azúcar de miel, en plaza, de 2.716 á 2.9.16  
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 26,000 sacos de azúcar.  
Idem: 125 bocoyes de idem.  
Manteca del Oeste, en tercercías, de \$9.75 á nominal.

Harina Patent Minnesota, \$4.00.  
Londres, marzo 1º

Azúcar de remolacha, nominal, á 9.21.  
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10½.  
Idem regular refino, de 8½ á 8½.

Consolidados, á 104 3/16, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.  
Cinco por ciento español, á 76½, ex-interés.

Paris, marzo 1º

Esata, á por ciento, á 103 francos 12½; etc., ex-interés.

Nueva-York, marzo 1º

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, al terminar el mes de febrero eran de 19,000 toneladas, contra 1,300 en igual fecha del año anterior.

## BUENAS SEÑALES.

Bajo este epígrafe publica nuestro colega *El País* un notable artículo sobre los sucesos de actualidad. Creyendo conveniente dar la mayor publicidad posible á las autorizadas declaraciones del órgano de la Junta Directiva del partido autonomista, vamos á transcribir los principales párrafos de dicho trabajo. Comienza así:

"Desde el primer anuncio de la aparición en las provincias de Matanzas y Santiago de Cuba de algunas partidas de hombres armados que habían salido al campo en actitud y con carácter no bien definidos, pues si bien es cierto que la de Guantánamo hizo frente á la autoridad, la de Ibarra inauguró sus correrías con un acto de verdadero salvajismo, asesinando á un viandante pacífico, y la del Seborucal se estrelló saqueando una tienda, bajo el mando de un bandolero, y ni la una ni las otras habían levantado bandera ni hecho proclamación formal de sus intenciones, era evidente sin embargo su verdadero objeto revolucionario, por la notoriedad que de ocho meses acá han tenido las conspiraciones al aire libre en parques y cafés de esta capital, y por las francas manifestaciones de la prensa separatista que extendía su propaganda sin cortapisa, deseábamos conocer el estado de la opinión en la importantísima provincia de Puerto Príncipe, que por su posición central, por el espíritu varonil de sus hijos y por sus antecedentes históricos está destinada á ejercer en la Isla influencia preponderante, para la paz ó para la guerra.

"Esta ansiedad natural la hemos visto muy satisfactoriamente calmada al recibir ayer periódicos y correspondencias del Camagüey que no nos dejan asomo de duda acerca de la actitud pacífica de aquellos hermanos, enteramente de acuerdo con las solemnes y reiteradas afirmaciones de la Junta Provincial del Partido Autonomista y en flagrante antagonismo con las maléficas insinuaciones que lanzó desde Nueva York contra nuestros correligionarios aquel imprudente joven que trajo 400 fusiles á Nuevitas y luego no se atrevió á desembarcarlos. Las cartas que hemos visto de caracterizados vecinos de Puerto Príncipe nos garantizan que allí no han prosperado las insensatas cuanto pueriles excitaciones que venia haciendo con desenfado y estrépito dignos de mejor éxito, la prensa adicta á los grupos revolucionarios de Nueva York y Cayo Hueso; la agitación ha sido estéril, y si algunos desgraciados, imitando á los que aceptaron por caudillo á Manuel García, intentasen hacer lo mismo con el famoso Mirabal, habrían de esperar el mismo fracaso de la partida de Ibarra en una población trabajadora y sensata que los rechaza."

Este último extremo es evidente. El país rechaza la guerra. En la provincia de Matanzas puede considerarse definitivamente fracasada la triste aventura emprendida por unos cuantos fanáticos y unos cuantos niños, que después de cuatro días de vagar por los campos en medio de incidentes que serían en alto grado cómicos si no fuese lo criminal del intento, vuelven, cual hijos pródigos, al hogar paterno, lamentando sus yerros y extravíos. Ya la descabellada intentona está reprimida en Matanzas y esperamos que pronto sucederá lo mismo en Santiago de Cuba, única provincia donde aún parecen agitarse los revoltosos.

La tranquilidad absoluta y el significativo espíritu de orden que reinan en el Camagüey, nos han impresionado tan favorablemente como á *El País*, estando de acuerdo con este colega en considerar tal estado de ánimo en aquella importante región como un síntoma favorable que acusa la energía con que este pueblo rechaza todo intento de perturbación y guerra.

Refiriéndose el periódico citado á la prensa de Puerto Príncipe, hace notar el hecho de que la promulgación del bando del general Calleja, aplicado á toda la Isla la Ley de Orden Público, causó suma extrañeza en aquella comarca, prueba palmaria de que allí no se habían sentido "esas sordas vibraciones de la opinión y del sentimiento que se esparcen del seno de las muchedumbres conturbadas, y se perciben en vísperas de las agitaciones populares"; y con este motivo, termina *El País* su trabajo del siguiente modo:

"En confirmación de esta inferencia nuestra, podemos remitirnos á lo que hemos hecho en la Habana. Cuando hemos leído el Bando, sabíamos perfectamente que bas-

taba una simple ojeada sobre la misma Ley de Orden Público de 1870 para notar que no existían las condiciones taxativamente impuestas para su aplicación; pero como íbamos á colocarnos en el punto de vista exclusivamente jurídico, tratándose de un acto, dictado acaso por la necesidad, y ejecutado bajo su responsabilidad por un Gobierno que obedece á la *suprema lex* cuando cumple el deber de salvar la tranquilidad pública á toda costa? Sabíamos que el peligro existía, que el orden estaba amenazado; y pocas horas después de promulgado el Bando los hechos vinieron á probar que esos momentos de anticipación, contra el precepto de la ley, había sido una precaución conveniente y provechosa para todos, hasta para los mismos contra quienes se había tomado.

"Claro es que tales medidas excepcionales son peligrosas, por los abusos á que se prestan; pero en el caso actual debíamos otorgar un voto de confianza á la Autoridad íntegra, hidalga y generosa que lo había merecido por su carácter y su conducta. Recordando las intentonas de Purnio y de Ranchnelo, los depósitos de armas de Nuevitas y Nueva Barreja, hechos que padieron haber provocado terribles persecuciones y castigos, no podíamos desconfiar del General cuya discreción y nobleza nos garantizan el uso moderado y recto del poder de que está investido."

## EL SR. MARQUÉS DU QUESNE.

El ilustre jefe de nuestro partido ha recibido el siguiente expresivo telegrama:

Pinar del Rio 2 de marzo.

Correligionarios esta provincia se congratulan de la mejoría experimentada por Marqués Du Quesne.

Ramos.

## ACTUALIDADES.

La Unión sigue haciendo política de partido.

Ayer titulaba su editorial "En la Habana y en Baire."

Hoy lo titula "Nattes y Yero."

El primero iba enderezado contra nuestra agrupación política.

El segundo contra el partido autonomista.

Si así crece el colega servir los intereses de la patria, en estos momentos, con su pan se lo coma.

Nosotros seguimos opinando que, hoy por hoy, es deber de todo español sofocar las pasiones políticas, para no poner obstáculos al restablecimiento del orden, para no alentar á los enemigos de la nacionalidad.

¿Qué más quisieran estos que vemos ahora enzarzados en polémicas peligrosas, en rifias de comadres ó en disputas de plazuela?

Por otro lado, aunque el sentido común no nos aconsejase la prudencia y la calma, no bastaría para imponernos la cordura y la elevación de miras, el alto ejemplo que nos están dando los partidos nacionales en la cortes del reino?

Creemos firmemente que sí, y por eso nos guardaremos de acudir al terreno peligroso á que *La Unión Constitucional* nos cita.

*El País*, como nosotros, no dirige sus censuras á sus adversarios políticos, sino á los enemigos de la nacionalidad.

Juzgando la intentona separatista, dice que la partida de Ibarra "inauguró sus correrías con un acto de verdadero salvajismo, asesinando á un viandante pacífico," y que la del Seborucal "se estrelló saqueando una tienda bajo el mando de un bandolero."

La publicación de esas abrumadoras

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.  
Nuestros precios son relativamente muy módicos.  
SASTRERIA  
**M. Stein y Cia.** 92, AGUIAR, 92.

**PARAGUAS INGLESES.**  
La peletería **LA MARINA**, portales de Luz, acaba de recibir una gran remesa de dichos paraguas, cuya duración se garantiza.  
Paraguas de novedad. Nuevo varillage.  
Nuevos sistemas. . . . . Nuevos modelos.  
De mucho gusto. . . . . De última moda.  
Nadie tiene tan buenos paraguas como la peletería

**La Marina**  
(PORTALES DE LUZ)  
On parle français. PARIS Y ESTIU. Telefono 929, Habana.

**LA MODA**  
**PELETERIA, Galiano y San Rafael.**

Esta casa sigue realizando todas sus existencias por la mitad de su valor. Acabamos de despachar DIEZ grandes cajas, todas de novedades, que detallamos en todo este mes á precios sumamente baratos.

Nuestra campaña es vender mucho, barato y bueno; para el caso, todas nuestras mercancías las garantizamos.

Esta casa NO VENDE CARTON y si realizamos forzosamente; con crédito, y mercancía toda buena, toda de

**NUESTRA FABRICA DE CIUDADELA.**  
**LA MODA, GALIANO Y S. RAFAEL.**

EL TERROR DE LOS PELETEROS ES LA GRAN PELETERIA  
**EL BAZAR INGLÉS.**

SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA.  
11 GRANDES NOVEDADES!!

Se acaban de recibir para caballeros los celebrados borcegués y polacos piel Rusia, charol amarillo negro y de becerro á lo Nicolás II de Rusia.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.  
Los elegantísimos zapatos corte Esmeralda, en charol y pieles de colores. Los famosos IMPERIALES corte Blucher y POLONESAS de charol, paño y toda clase de pieles.

PARA NIÑAS Y NIÑOS, lo que quieran en clases y formas á elegir, con la ventaja de no castigar el bolsillo de los que nos favorezcan con sus compras.

Gran depósito de alfombras, colchonetas y efectos de viaje, á precios de fábrica. La buena calidad y los precios de todos nuestros artículos no reconocen competidores.

**EL BAZAR INGLÉS.**  
SAN RAFAEL E INDUSTRIA. TELEFONO NUM. 1,319.

HOY 2 DE MARZO.

A LAS 8:  
A LAS 9:  
A LAS 10: } **LA VUELTA AL MUNDO**  
Por la Sra. Concha Martínez y demás artistas de la Compañía.

**TEATRO DE ALBISU.**  
COMPAÑIA DE ZARZUELA.  
FUNCION POR TANDAS.

NOTA.

El pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones para la zarzuela en 4 actos LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, y el seño Sr. Gambardela y atrelista Sr. Carbonell confeccionan el vestuario y atrezzo para dicha obra.

verdades hechas por *El País* para quitar a los revoltosos toda fuerza moral, contrasta notablemente con la política de banderita que en estos momentos tratan de hacer algunos.

La agitación ha sido estéril, añade *El País*, y si algunos desgraciados, imitando a los que aceptaron por caudillo a Manuel García, intentasen hacer lo mismo con el famoso Mirabal, habrían de esperar el mismo fracaso de la partida de Ibarra en una población trabajadora y sensata que los rechaza.

Así contesta el órgano de los autonomistas al artículo provocador "Nattes y Yero."

¡Deplorable, muy deplorable es que un periódico conservador se ponga en el caso de que se le puedan dar lecciones semejantes!

### El Sr. Valle.

Dice nuestro colega *La Alborada* de Pinar del Río:

"El sábado tuvimos el gusto de saludar en esta capital a D. Manuel Valle y su señora, que pasaban para San Juan y Martínez, donde permanecerán una semana al lado de sus familiares, nuestro apreciable correligionario y Diputado provincial D. Vidal Saiz y su amable señora.

A cumplimentar al señor Valle, prestigioso Vice-presidente de la Directiva Central de nuestro partido y a su distinguida y amable señora, acudieron al Hotel "El Globo" aquel día los señores de la mesa del Comité regional y varios vocales del mismo, así como el Presidente del Comité Local de esta D. Manuel Alonso, el Sr. Alcalde D. José María Suárez y varios amigos.

Deseamos a los esposos Valle una feliz temporada en el referido pueblo."

### La cuestión de orden público

#### PASAPORTES.

El Excmo. Sr. Gobernador General expidió ayer el siguiente decreto, relativo a los requisitos que hay que llenar para salir de la isla:

"Atendidas las circunstancias excepcionales porque atraviesa esta isla he tenido a bien disponer que mientras subsistan aquellas, no se permita salir de este territorio a ningún individuo de nacionalidad española ni extranjera domiciliado en la propia isla, sin que antes se haya provisto de pasaporte en forma, que deberá ser expedido exclusivamente por el Gobernador de la respectiva provincia, previa identificación del interesado. Con respecto a los extranjeros que en esta isla se hallaren de tránsito, quedan en vigor las disposiciones que rigen en la actualidad."

#### ADHESIONES Y PROTESTAS.

##### Regla, 2 de marzo.

Rogámosle cefreza V. E. al Gobierno la decidida cooperación de este Comité para el mantenimiento de la integridad nacional contra cualquier tentativa que tienda a mermar lo más mínimo en esta Isla la Soberanía Española.

##### Roura.

##### Pinar del Río, 2 marzo.

Comisiones Subcomités Taironas y Guayabón reiteran al Gobernador sus protestas contra la perturbación del orden. El Comité de Cabañas se adhiere a la actitud patriótica del Comité Regional. Reina tranquilidad completa en toda la provincia.

##### Ramos.

##### Pinar del Río, 2 marzo.

Habitantes provincia, regocijados por manifestación del Jefe del Gobierno y ministros que consolidan confianza país, ruegan V. E. que les felicite.

##### Ramos.

Dice nuestro colega *La Alborada* de Pinar del Río:

"El día 26 celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital y acordó visitar en pleno a la primera Autoridad de la Provincia, poniéndose incondicionalmente a su disposición, con cuantos recursos dispone la Corporación como particulares y como representantes del Término, para el sostenimiento de la paz.

El Gobierno agradeció el acto y dio cuenta de ello al Excmo. Sr. Gobernador General.

Después de larga ausencia de esta población tuvimos el gusto de saludar ayer al Ilmo. Sr. D. José Alonso, Presidente del Comité Regional del Partido Reformista que abandonará dentro de dos días esta capital por llamarle a la Habana sus asuntos.

El mismo día que llegó a esta, visitó a las autoridades Civil y Militar de la provincia ofreciéndolas su incondicional apoyo y reiterando la incondicional adhesión del Partido Reformista a la causa de la nacionalidad.

Hemos tenido el gusto de saludar a los Alcaldes de San Juan y Martínez y de Baja, nuestros correligionarios Ldo. D. Francisco Manzano, vocal del Comité Regional y D. Ovidio González, Presidente del Comité del segundo de los Términos citados, cuyos señores han visitado a la primera Autoridad dando cuenta de no existir movimiento alguno en aquellos términos.

El Comité Regional recibió de dichos señores Vocales la visita oportuna informándole del estado de los puntos referidos conforme a las instrucciones transmitidas de acuerdo con las dictadas por la Directiva Central de nuestro Partido para cooperar a que no se perturbe en lo más mínimo el sosiego, auxiliando a las autoridades.

Los Sub-comités del Partido Reformista se presentaron el miércoles para protestar ante el Gobierno Civil de su adhesión a la paz, ofreciendo sostener a toda costa la tranquilidad en sus barrios.

El prestigioso Vice-presidente del partido Reformista Dr. D. Francisco Solano Ramos presentó al Gobierno las comisiones de que a continuación damos cuenta, agradeciendo en cuanto valen aquellas protestas el Ilmo. Sr. Gobernador Civil en nombre del Gobierno, celebrando el alto patriotismo del Partido Reformista.

Comisión del Sub-comité del Cangre: D. Gregorio Rodríguez Arencibia, Enrique Rivera, Pedro Inigo, Eduardo Rodríguez.

Río Feo: El Vice presidente D. José Bofill en representación de su hermano D. Sebastian, Presidente del Sub-comité, por encontrarse enfermo.

Río Sequito: D. Manuel Rodríguez, D. Severo Guerra, D. Juan Rivas, D. José María Pintado, D. Felipe Roig Bofill, D. Sebastian Roig Bofill, D. Antonio Roig Bofill, D. Nieves Reyes, Patrocinio Reyes."

El Alcalde Municipal de Santa María del Rosario manifiesta al Sr. Gobernador Regional, en oficio de ayer, "que en aquel término existe la más absoluta tranquilidad, sin advertirse otros rumores entre los habitantes del mismo, que los de la más viril y enérgica condenación de todo intento revolucionario y protestando en amor a la paz y su adhesión firme y entusiasta a la causa de España."

Leemos en *El Fénix* de Sancti-Spiritus:

"En breve nuestra Junta Local dará un Manifiesto, en el cual extensamente hablará el pueblo, y condenará la estúpida intención que ha producido indignación en todos los que de veras aman al país.

No hay que andar con términos medios. El Partido Autonomista es un Partido de orden y de paz."

#### EN VEGUITAS.

El comandante militar de Manzanillo ha participado al Excmo. Sr. Gobernador General, que el 26 del mes último, a las diez de la noche, salieron de aquella población fuerzas de guerrillas de Cádiz, Cuba e infantería del regimien-

to Habana, con más la segunda guerrilla de este cuerpo, al mando del comandante Sr. Capilla, dirigiéndose las fuerzas a Sabana de Loma, donde se aseguraba se encontraban los insurgentes.

Practicado un reconocimiento cerca del pueblo de Veguitas, se oyeron vivas y gritos desaforados, por lo que se supuso que la partida se hallaba dentro del pueblo.

Con este motivo, dispuso el ataque al mismo, encontrando fuerte resistencia en la entrada y en la orilla del río, durante el ataque como dos horas, al cabo de las cuales fué dispersada aquella que se componía de unos 340 hombres, no todos armados. Como les sorprendiera la noche, no pudo haberse un minucioso reconocimiento en el campo para averiguar las bajas del enemigo, que debieron ser muchas, habiendo tenido por nuestra parte la de un soldado de la segunda guerrilla del Regimiento Habana.

Cuando entraron en el pueblo, este se hallaba sobrecogido de temor y pena.

Según telegrama del señor Gobernador Civil de Pinar del Río, han sido ocupadas en la calle Mayor, número 61, de aquella ciudad, morada de don Alfredo Reyes Miranda, una bandera insurrecta y otros distintivos, así como algunas municiones que tenían enterradas en el patio, y gran cantidad de cápsulas en la letrina. Dicho individuo fué puesto a disposición de la autoridad militar, a quien se hizo entrega de todo lo ocupado.

Reina completa tranquilidad en toda la provincia.

Dice *La Alborada* de Pinar del Río:

"A las ocho de la noche del miércoles último dispuso nuestra primera autoridad provincial se dispusieran a acompañar algunos Jefes y oficiales de la Guardia Civil y del Ejército, así como el Jefe de policía, celadores, escolta y parejas de la benemerita.

A las altas horas de la noche salieron de esta ciudad, el Sr. López de Haro, acompañado de los Sres. Teniente Coronel de la Guardia Civil, Tenientes Serrate y Barreto, Jefe de policía y celadores Ubieta y Cañal, con fuerzas a sus órdenes ocuparon al amanecer del

jueves, en una cañada, situada entre los barrios de Ovas y Paso Viejo, tres cajas conteniendo 20 tercercos Remington y de 12 a 15,000 cápsulas, todo oculto en dicha cañada.

Han sido detenidos D. Francisco Armenteros, D. Pedro y D. Antonio Hernández, vecinos de este Término y se dice haberse verificado detenciones en otros.

—Custodiado por fuerza del ejército y Guardia Civil, ha entrado en la mañana de hoy un carretón conduciendo las municiones a que hicimos referencia.

—Continúan nuestras autoridades muy al tanto de cuanto les compete, en previsión de lo que pudiera ocurrir, y el pueblo y los elementos armados dispuestos a la primera orden que pudieran recibir."

El señor Pizarro, Alcalde municipal de San Nicolás, ha dirigido a los habitantes de dicho término, la siguiente alocución:

La cordura que tanto tenéis demostrada, el amor al trabajo, que tanto os dignifica y el patriotismo que tanto os enaltece y que buscan en la evolución el remedio para curar los males de que todos nos quejamos, y no en la revolución que tanta sangre derrama, donde se aniquila al país, y tantas calamidades deja tras sí, aún obteniendo la victoria, hará que aquí, en este pueblo honrado y trabajador no encuentren los halagos de unos pocos alocuados y las excitaciones de esa malvada plaga del bandolerismo, que como áncora de salvación busca en una guerra fratricida lo que las leyes y la sociedad les niegan.

Por fortuna, este pueblo todo en masa ha protestado de la perturbación del orden público en esta Isla y sus compatriotas cubanos, autonomistas, hoy como mañana, firmes siempre en sus creencias, son los primeros sostenedores de él en esta localidad.

Yo jamás he dudado de ello, por eso confío que en San Nicolás no será perturbada la paz por sus moradores, siendo innecesario recurrir a los medios de que dispone la Autoridad en el reciente Bando publicado. Pero, no basta que el orden público no se altere para que vivamos en paz, es preciso que ahora, en estos momentos que cae profundamente herido el bandolerismo con la muerte de su célebre jefe, todos se agrupen al lado de la Autoridad para impedir que penetre y viva en este término ese cáncer social más perjudicial aún que la propia guerra.

Es tiempo que el miedo desaparezca y me ayuden como buenos compatriotas los unos y buenos amigos todos a hacer que en San Nicolás no encuentre albergue el bandolero y se pueda vivir sin temor alguno, ni a aquel ni a las persecuciones de la justicia, trabajando y educándose que es lo que honra a los pueblos dignos como éste.

Quiero por cuantos medios estén a mi alcance libraros de esa plaga y de los disgustos que puedan ocasionar vuestras debilidades y temores, por ello espero que no serán desatendidas mis excitaciones y apeo y confío firmemente en vuestro reconocido patriotismo.

Vuestro Alcalde Municipal, Ignacio P. Pizarro.  
San Nicolás, febrero 27 de 1895.

### Diputación Provincial de Santa Clara

Tomando la noticia de un periódico de la provincia, dimos el nombre del candidato que se presenta para la Diputación Provincial de Santa Clara, en la vacante ocurrida por el sensible fallecimiento de nuestro distinguido correligionario el Sr. D. Manuel Sánchez Granada. Rectificamos el nombre, pues a quien votarán nuestros correligionarios para ese cargo es a nuestro correligionario el Sr. D. Baidomero Grau, Presidente del Comité Reformista de Camajuani.

*El Criterio Popular* de Remedios, hablando del expresado candidato, dice: "Nos parece muy acertada la con-

## LLEGÓ LA HORA. LA ESTRELLA YA DA LUZ.

EL DIA PRIMERO DE MARZO DE 1895 pasará a la Historia de Cuba y en su efemerides se anunciará como el suceso más notable.

## LA APERTURA DE LA TIENDA DE ROPAS LA ESTRELLA.

(Ant-s PALACIO REAL)



EL VIERNES PRIMERO DE MARZO, a las siete de la mañana, entendiendo bien, A LAS SIETE DE LA MAÑANA del viernes primero de marzo, empezarán las operaciones de esta GRAN CASA, única que empezará adoptando el sistema descentralizador empleado en todas sus operaciones.

### LA PROTECCION MUTUA.

Enteramente reformado el local que antes ocupó "El Palacio Real" y repletos sus anaqueles con 60,000 pesos en géneros nuevos de todas clases, invitamos a todos los habitantes de la Habana y demás poblaciones del interior que necesitan ropa, para que visiten esta GRAN CASA, antes de hacer compras en ninguna otra, en la seguridad de encontrar los mismos artículos UN VEINTIOINCO POR CIENTO más barato.

### LA ESTRELLA

REINA NUM. 23, al lado del gran almacén de víveres finos LA VIÑA.

NOTA.—Todas las señoras y señoritas que visiten esta casa en este día, serán obsequiadas con un espléndido regalo como recuerdo, aunque no compran. C 344 3a-28 1d-4

### FOLLETIN. 41

## EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

FOR

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jubb, se halla de venta en

"La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(Continúa.)

Intermediario oficial entre los ladrones y las víctimas, los despojaba igualmente y enviaba a la hora a los malvados que se negaban a compartir con él el botín. Había dividido a Londres en distritos, divididos a su vez entre dos bandas de ladrones; cuyos jefes nombrados por él, recibían y ejecutaban sus órdenes. Las cercanías de Londres estaban divididas de la misma manera. Cuanto a los individuos a quien confiaba funciones importantes eran en su mayor parte criminales sobre los que ejercía una autoridad sin límites. . . . Más tarde, y cuando se vió en el colmo de su poder, organizó (cosa inaudita hasta entonces) un tráfico de sangre humana; es decir, que llegó a procurarse testigos falsos, con ayuda de los que hacía contener a muerte a todos los que le estorbaban.

Al ver el semblante trastornado de sir Rowland, advirtió Jonathan sin du-

da las inquietudes que agitaban a su huésped, porque, avanzando hacia él, le dijo con sonrisa siniestra:

—Sir Rowland; admirais, según veo, mi gabinete de curiosidades. Pues bien, otros las han admirado antes que vos, y de aquellos mismos que más tarde han contribuido personalmente a aumentar mi colección. ¡Ah! ¡ah! Ese cráneo, añadió designando con el dedo una cabeza de muerto, ha pertenecido en otro tiempo a Tom Sheppard, el padre del pilluelo que conocéis, y cuyo cráneo estará algún día sobre este estante, al lado de este otro. . . .

—Ocupémoslos de nuestros negocios, caballero, dijo sir Rowland, pálido de horror.

—Corriente, sir Rowland, estoy a vuestras órdenes.

—He aquí la suma que me habéis pedido, dijo sir Rowland arrojando una cartera sobre la mesa; contad.

Abrió Jonathan un ojo ávido, y contó los billetes de Banco.

—Os habéis equivocado, sir Rowland, dijo después de un instante de silencio; encuentro cien libras de más.

—Guardadlas, respondió en voz alta sir Rowland.

—Las guardaré a vuestra salud, dijo Jonathan con sonrisa significativa—y ahora, añadió, vamos a ver a vuestro sobrino.

—Puedo satisfaceros.

—Sin nueva contribución preguntó sir Rowland.

—No, precisamente, respondió firmemente Jonathan; no tengo costumbre de separarme así de un secreto importante. Sin embargo, os he prometido no imponeros condiciones demasiado duras, y cumpliré mi palabra. Estamos solos, sir Rowland, añadió despidiendo las luces y pasando una mirada por la habitación. Confianza por confianza, y os hallaréis bien.

—No os comprendo, caballero, dijo sir Rowland.

—Voy a explicarme muy claramente. Estais complicado en los complots del partido jacobista. . . .

—¡Ah! exclamó sir Rowland.

—Y por consiguiente, continuó Jonathan sin aparentar haber notado la interrupción, estais en correspondencia con los jefes del partido.

—¿Qué derecho tenéis para hacer semejantes suposiciones, caballero? preguntó orgullosamente Rowland.

—Un poco de paciencia, sir Rowland y vais a saberlo. Si consentís en darme una lista de vuestros cómplices, así como la prueba de su traición, os respondo, no solamente de vuestra seguridad, sino que os haré conocer además el rango y el verdadero nombre del marido de vuestra hermana Aliva. Añadiré también algunas particularidades muy curiosas concernientes a vuestra her-

mana Constanza, perdida hace tantos años.

—¡Mi hermana Constanza! ¡hablad! ¿qué sabéis?

—¡Luego aceptais mi proposición! dijo Jonathan.

—¡Me tomáis por un malvado de vuestra especie! respondió sir Rowland con un gesto de desprecio.

—Os tomo, respondió secamente Jonathan, por un hombre ávido de apoderaros de todo lo favorable a sus intereses. Me he equivocado al parecer. No hablemos, pues, más de este asunto. Pero tiempo vendrá, y no está lejano, en que estaréis dispuesto a comprar esos secretos a un precio más elevado todavía.

—¡Estáis dispuesto! dijo sir Rowland avanzando hacia la puerta.

—Lo estoy, respondió Jonathan siguiéndole, y los espías encargados de vigilaros también lo están, añadió bajando la voz.

Pocos instantes después salieron de la casa.

#### XVII

#### LA CURVA.

Después de algunos minutos de una marcha rápida y silenciosa, llegaron Jonathan Wild y sir Rowland a una estrecha calle que se alarga a orillas del Támesis. En aquella época apenas estaban alumbradas las calles principales de la metrópoli, y los barrios menos frecuen-

(Se continuará.)

ducta de los reformistas, porque el señor Grau, a más de ser un vecino de arraigo, es un excelente ciudadano amante del progreso moral de este país."

### Impuesto al bacalao.

El Ministro de Ultramar al Gobernador General:  
"Gaceta 28 publica R. O. disponiendo que bacalao y demás mercancías comprendidas en partida 335 Arancel, de cualquier procedencia, conducidas en buques que hayan salido de los puertos de origen después de la citada fecha, sean abonadas como dispone la referida partida, sin franquicia ni bonificación alguna."

### DE MARINA

Se ha recibido en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Ultramar, concediendo un crédito al ramo de Marina, de 17,000 pesos para carena y de 4,000 pesos para vestuario.

### COMUNICACIONES

Se ha concedido por el Ministerio de Ultramar un crédito de \$ 4,000 para el ramo de comunicaciones.

### Las fiestas de Santa Clara

De un suplemento que ha publicado nuestro colega *El Globo* reproducimos lo siguiente, relativo a la serenata dada en honor de la ilustre benefactora doña Marta Abreu de Estévez:

La digna oficialidad del regimiento Alfonso XIII, como muestra de consideración a la ilustre benefactora doña Marta Abreu de Estévez, le ofreció en la noche de ayer (27) una serenata, que bien podemos considerar de espléndida por lo correcta, numerosa y selecta que ha sido.

La espaciosa casa que ocupa el colegio de varones, San Pedro Nolasco, una de las obras benéficas de Marta, era estrecha para contener en su seno a las principales damas de nuestra elegante sociedad, y al elemento oficial que allí concurrió a saludar a la dignísima señora, que con una sonrisa de cariño correspondía; sonrisa que siempre conserva para todos; sintiendo satisfacción y orgullo de aquel principio demostrativo de afecto.

Vistosos y ricos trajes ostentaban la bellas señoritas y respetables señoras concurrentes y la etiqueta predominaba en los caballeros.

La soberbia banda del regimiento que tan acertadamente dirige el maestro Ramonet amenizó la fiesta tocando algunas ecogías piezas de su extenso repertorio, dedicando a las bellas breves momentos al baile.

En uno de los corredores, artísticamente colocada, se veía larga mesa adornada con preciosos ramos de flores, vajillas de dulces, licores y champagne, que fué servido con profusión a cuantas personas asistieron a esta fiesta.

La galante y fina oficialidad del regimiento de Alfonso XIII ha sabido de una manera especial inaugurar con tonos delicados el principio de las fiestas populares dando la nota elegante en ellas. Los felicitos, me asocio a sus finas demostraciones.

### DE LA ZAFRA.

La zafra en Sagua lleva un atraso considerable. En concepto de un periódico, ese atraso arrastra una merma considerable, pues la diferencia de menos que ha llegado a los depósitos se debe al poco rendimiento que se obtiene en las casas de calderas. El colega sabe de muchos centrales que moliendo el mismo número de arrobas de caña que el año próximo pasado, obtienen un veinte por ciento menos de azúcar. Débase esto a que las cañas de frío y también de primavera que restan, están huecas y producen caídos pobres en jugo sacarina.

Si a esto se agrega que muchos centrales acabarán a principios de abril

porque ni a ellos ni a sus colonos les conviene moler la caña de la primavera de 1894, tendremos que la campaña actual será pobre, muy pobre en cantidad.

### De El Orden de Caibarién:

"Hemos tenido el gusto de visitar el hermoso y floreciente ingenio del señor Espinosa, que se encuentra hoy en toda la fuerza de la zafra.

El central *Fe* es hoy uno de los mejores de este distrito y se ven en él todos los adelantos y más modernos inventos de la industria azucarera.

Su campo de caña está en las mejores condiciones y el fruto que elabora es de los más celebrados."

Leemos en *El Productor* de Sagua la Grande:

"Nuestro entendido y diligente corresponsal en Rancho Veloz nos hace saber que si bien todas las fincas muelen bien, el rendimiento es pobre y la merma será considerable.

Resulta pues que la merma es general y difícil de calcular su ascendencia.

Nuestro comunicante aprovecha la oportunidad para decirnos que en aquella próspera comarca reina la tranquilidad más completa y todo el mundo trabaja con empeño por vencer la difícil situación económica que a todos alcanza."

### NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la virtuosa Sra. D.ª Josefa Uhrbach de Torres, sobrina de nuestro compañero en la prensa el redactor del *Diario de la Familia* don Guillermo Schreyer y tía de los jóvenes poetas Uhrbach, de Matanzas.

Esta mañana recibió su cadáver cristiana sepultura en el Cementerio de Colón.

Reciban su esposo y atribulada familia la expresión de nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Con pena hemos sabido que ha fallecido en esta ciudad el que fué nuestro antiguo amigo particular el señor don Andrés Cubría y Cubría, antiguo vecino de la Habana, actualmente concejal-decano de nuestro Ayuntamiento. El señor Cubría era justamente apreciado por la afabilidad de su carácter.

Deseamos en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame. El entierro del señor Cubría se efectuará mañana, domingo, a las ocho de la mañana.

### NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Oficio de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 1.º de marzo.

Mercado: fuerte, tendencia a alza. Centrifugas, polarización 96, a 2.31 cts. costo y flete. Mercado de Londres, firme. Azúcar remolacha 88 análisis a 9.14.

### NOTICIAS MILITARES.

#### CAPITANIA GENERAL.

Concediendo un mes de prórroga de embarco al Comandante de infantería D. Balduino Lersundi.

Destinando al décimo batallón de artillería al Comandante D. Cristóbal Reina.

Concediendo indemnizaciones al Coronel D. Sebastián Kindelan, capitán D. Ramón Rodríguez, y primer teniente D. José Domenech.

Se han expedido pasaportes para la Península a los Comandantes de primera de Oficinas Militares D. Andrés Cortas, don Narciso Andrés y D. José Planelles.

Aprobando el destino a la Intendencia del comisario de guerra de primera D. Eduardo González Malo.

Conocimiento de Real Orden que concede el empleo de Comandante de artillería a D. Manuel Tapia Ruano.

Idem de haber concedido quedar de reemplazo en esta isla al médico primero D. Eduardo Semprun.

Idem concediendo el aumento del cuerpo de Administración Militar con un comisario de primera y cuatro oficiales segundos.

Trasladando Reales Ordenes de retiro del Teniente Coronel D. Joaquín González, Comandante D. Agustín Delgado, y capitán D. Ramón Santamarina y D. Justo Blanco Pendas.

Idem del Comandante D. Estanislao Godines Carrasco.

Con solicitud de cruz de San Hermenegildo del capitán D. Vicente Palmer.

#### VOLUNTARIOS.

Concediendo pase de cuerpo a D. Miguel Peña Alonso, D. Policarpo Álvarez Vinjoi y D. Lisario Fernández Cuervo.

Concediendo la baja a D. José Martínez Díaz, D. Jesús Paz Ledo, y D. José A. Romay Otero.

Curso de propuesta de primero y segundo teniente para el primer batallón de Lígeros.

Idem de segundo teniente para el regimiento de Alfonso XII.

Curso de propuesta de primer teniente para el séptimo batallón.

Id. id. de segundo teniente para el tercer batallón de Matanzas.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de D. Romualdo Negreira y D. Jesús Aoboy.

Concediendo la baja a D. Manuel Álvarez González, D. Rosendo Carballeira García, D. Martín Berao Altunoz, D. Juan Basilio, D. José González, D. Juan Ginart y con ventajitas D. Andrés Fiallo Nario.

Concediendo pase de cuerpo a D. José Suárez Vega.

### CORREO DE LA ISLA.

#### SANTA CLARA

Ha tomado posesión de la Secretaría del Juzgado Municipal de Cienfuegos el Sr. D. Nicolás Ramos.

—Han llegado a Casilda procedente de Cienfuegos, cuarenta braceros peninsulares los cuales van contratados para los trabajos del central "Trinidad."

—El ingeniero enviado a Camajuani por la casa bella que hará el empréstito para el acueducto de ese pueblo y demás obras que se proyectan en él, plaza y alumbrado, comprobó ya la riqueza del manantial de Lobatón y el trazado.

Con esto es fácil que se emprenda pronto la obra.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 3/8 a 3/4 descencto.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.46 y por cantidades a \$ 5.47

### CRONICA GENERAL.

Al entrar en puerto esta mañana el vapor *Olivette*, enarbolaba todas sus banderas por venir a su bordo el señor Febre, acompañado de su señora, y ser ambos distinguidos viajeros íntimos amigos de Mr. Plant, propietario del buque.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno Militar de Matanzas el oficial primero del cuerpo de oficinas militares don Emilio Simón Lázaro, en reemplazo del señor don Francisco de las Heras, que desempeñaba dicho cargo y que por haber ascendido marcha a la Península.

Esta mañana entró en puerto el vapor americano *Yumuri*, procedente de Veracruz y escalas. Conduce 33 pasajeros.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Viñales el Sr. D. Eduardo Chirino.

El oficial cuarto de la Administración principal de Hacienda de Pinar del Río ha recibido un telegrama de la Península, participándole su ascenso a vista de la Aduana de esta capital.

La Unión de Fabricantes de Licores de la isla de Cuba celebrará junta general extraordinaria el martes 5 del actual a las 7 de la noche.

Por mutuo convenio ha quedado disuelta en esta plaza la sociedad de Benito Alvarez y Compañía (sociedad colectiva) haciéndose cargo de los créditos activos y pasivos la nueva formada, que girará bajo el mismo nombre de Benito Alvarez y Compañía de la que es único gerente D. Benito Alvarez y Tabares, 6 industrial D. Juan Cabada y Romolina, éste último con poder para uso de la firma.

### NOTAS TEATRALES

La Comedia Francesa pone pleito a Coquelin por haber roto su pacto con ella, ajustándose para trabajar con Sarah Bernhardt en otro teatro de París.

He aquí la historia: En 1888, y después de treinta años de buenos servicios, Coquelin declaró a la Comedia Francesa que deseaba retirarse, y pidió se le liquidase su haber pasivo. La Comedia accedió con trabajo a sus deseos, y Coquelin hizo su función de despedida; pero antes de entregarle su fondo de reserva el comité de la Comedia Francesa le obligó a firmar una obligación, comprometiéndose a no reaparecer sobre teatro alguno francés, y menos parisiense, lo cual ya está mandado en el decreto de creación de la Comedia Francesa.

Coquelin firmó, cobró y se marchó a Rusia, América y otros países, entre ellos España (Barcelona), dando fructuosas series de representaciones; volvió a París, y como no podía volver a ser *societario* de la Comedia, actuó en ella como actor contratado, estrenando *Thormidor* y *la Mégère apprivoisée*, de Sakspeare, que aquí hizo el año pasado Novelli con el título de *La bisbetica domada*, y que en estos momentos arregla para no sé cuál teatro de Madrid uno que trata familiarmente a Guillermo (Sakspeare).

Coquelin se fugó de nuevo, volvió a América, estuvo en Austria, y hasta trabajó, a pesar de su compromiso firmado, en los departamentos franceses; pero entonces la Comedia Francesa se limitó a protestar platónicamente. Pero ahora, de pronto, se sabe que Coquelin se contrata en un teatro de París, el de la Renaissance, con Sarah Bernhardt, otra tráfuga de la Comedia, y nada menos que para *hacer Moiré*; es decir, el repertorio clásico de la Comedia Francesa.

En vista de esto el comité de la Comedia ha esperado el hecho público, su aparición del nombre de Coquelin en los carteles de la Renaissance, lo ha hecho constar ante notario, y ha entablado el pleito contra el citado artista.

La Comedia no pide más que lo siguiente: Devolución del haber pasivo de Coquelin desde que salió del teatro, ó sean 200,000 francos.

Devolución del tanto de fondo social que cobró el artista al marcharse, ó sean 305,000 francos.

Y 1,000 francos de multa cada vez que Coquelin aparezca en el escenario de la Renaissance.

Una friolera. Defiende a Coquelin Waldeck Ronssea, candidato que fué a la presidencia de la república francesa.

En París tienen estas cuestiones artísticas más resonancia que aquí, y se espera con impaciencia el resultado de la lucha entre el gran Coquelin y la Comedia Francesa.

La ilustre trágica Adelaida Ristori, que desde que se casó con el marqués del Grillo abandonó a Florencia y se estableció en Roma, se encuentra gravemente enferma de pulmonía, pero los médicos no desesperan de salvarla.

Una noticia teatral curiosa. Hace pocos días se leyó en Lara una obra en dos actos, original de Enrique Gaspar y titulada *La entrevista*.

Y saben los lectores quién leyó la obra a los actores de Lara en ausencia del autor, que ejerce de cónsul en Oette?

Pues... sabedlo, miembros de la comisión de reforma arancelaria: el que leyó la comedia, muy bien por cierto, fué el señor Navarro Reverter.

Ha sido comunicada telegráficamente a la eminente artista Emma Olavé, por el ministro de Instrucción pública de Francia, la noticia de que ha sido condecorada con el título de "oficial de Academia."

SECCION DE INTERES PERSONAL

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SANTOS SUAREZ. El próximo sábado 2 del entrante Marzo celebrará esta Sociedad el tradicional BAILE DE MASCARAS titulado LA PINATA amenizado por la magnífica primera orquesta de MARIANO MENDEZ.

Las señoras y señoritas concurrentes a este baile serán recibidas con una pañuelita para la rifa de una excelente MAQUINA DE COSE.

Se admiten socios hasta última hora conforme al Reglamento. Jesús del Monte Febrero 20 de 1895.—El Secretario, A. Lombardi. 2468 2a-27

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento general de esta Sociedad, la Junta Directiva acordó subsanar el servicio de entierros que el CENTRO debe hacer a los socios que fallezcan en las casas de salud durante el presente año social, ó igual subsanar el servicio de *carros de lujo* para el acompañamiento de los cadáveres al cementerio, por las comisiones de la Sección de Sanidad.

En tal virtud, se cita por este medio a los propietarios ó representantes de trenes de pompas fúnebres y a los establos de carruajes de lujo que deseen tomar parte en las respectivas licitaciones, las cuales tendrán efecto con sujeción estricta a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en esta Secretaría, la primera a las 8 de la noche del miércoles 6 del corriente y la segunda media hora más tarde.

Habana 19 de Marzo de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 395 1a-2 34-3

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. Debiendo procederse en breve plazo al nombramiento de MEDICO INSPECTOR de este Centro y a fin de cumplimiento lo que respecto al caso previene el Reglamento general de la Asociación, se anuncia por este medio que serán candidatos para la elección todos los médicos gallegos ó oriundos de Galicia residentes en esta capital que previamente se declararen conformes en aceptar dicho cargo si fueren elegidos.

Las condiciones inherentes al ejercicio de Médico Inspector estarán de manifiesto en esta Secretaría hasta el miércoles 6 del corriente a las ocho de la noche.

Habana 19 de marzo de 1895.—El Secretario, [E] Ricardo Rodríguez. C 395 1a-2 34-3

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. El próximo domingo, 3 del actual celebrará esta Sociedad el tercer baile de disfraces de esta temporada, en el que se rifarán las PINATAS para señoras y caballeros, consistente la primera en un hermoso reloj de oro con su correspondiente leopoldina del mismo metal, y la segunda ó sea la de caballeros, en una elegante botanera de oro también.

Se giran las mismas prescripciones que en los anteriores bailes. Lo que se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados. Habana, 19 de Marzo de 1895.—El Secretario, José M.ª Vidal. C 388 1a-2 24-2

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento general de esta Sociedad, la Junta Directiva acordó subsanar el servicio de entierros que el CENTRO debe hacer a los socios que fallezcan en las casas de salud durante el presente año social, ó igual subsanar el servicio de *carros de lujo* para el acompañamiento de los cadáveres al cementerio, por las comisiones de la Sección de Sanidad.

En tal virtud, se cita por este medio a los propietarios ó representantes de trenes de pompas fúnebres y a los establos de carruajes de lujo que deseen tomar parte en las respectivas licitaciones, las cuales tendrán efecto con sujeción estricta a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en esta Secretaría, la primera a las 8 de la noche del miércoles 6 del corriente y la segunda media hora más tarde.

Habana 19 de Marzo de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 395 1a-2 34-3

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. Debiendo procederse en breve plazo al nombramiento de MEDICO INSPECTOR de este Centro y a fin de cumplimiento lo que respecto al caso previene el Reglamento general de la Asociación, se anuncia por este medio que serán candidatos para la elección todos los médicos gallegos ó oriundos de Galicia residentes en esta capital que previamente se declararen conformes en aceptar dicho cargo si fueren elegidos.

Las condiciones inherentes al ejercicio de Médico Inspector estarán de manifiesto en esta Secretaría hasta el miércoles 6 del corriente a las ocho de la noche.

Habana 19 de marzo de 1895.—El Secretario, [E] Ricardo Rodríguez. C 395 1a-2 34-3

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento general de esta Sociedad, la Junta Directiva acordó subsanar el servicio de entierros que el CENTRO debe hacer a los socios que fallezcan en las casas de salud durante el presente año social, ó igual subsanar el servicio de *carros de lujo* para el acompañamiento de los cadáveres al cementerio, por las comisiones de la Sección de Sanidad.

En tal virtud, se cita por este medio a los propietarios ó representantes de trenes de pompas fúnebres y a los establos de carruajes de lujo que deseen tomar parte en las respectivas licitaciones, las cuales tendrán efecto con sujeción estricta a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en esta Secretaría, la primera a las 8 de la noche del miércoles 6 del corriente y la segunda media hora más tarde.

Habana 19 de marzo de 1895.—El Secretario, [E] Ricardo Rodríguez. C 395 1a-2 34-3

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento general de esta Sociedad, la Junta Directiva acordó subsanar el servicio de entierros que el CENTRO debe hacer a los socios que fallezcan en las casas de salud durante el presente año social, ó igual subsanar el servicio de *carros de lujo* para el acompañamiento de los cadáveres al cementerio, por las comisiones de la Sección de Sanidad.

En tal virtud, se cita por este medio a los propietarios ó representantes de trenes de pompas fúnebres y a los establos de carruajes de lujo que deseen tomar parte en las respectivas licitaciones, las cuales tendrán efecto con sujeción estricta a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en esta Secretaría, la primera a las 8 de la noche del miércoles 6 del corriente y la segunda media hora más tarde.

Habana 19 de marzo de 1895.—El Secretario, [E] Ricardo Rodríguez. C 395 1a-2 34-3

### SOCIEDAD CANARIA de Beneficencia.

De orden del señor Presidente se cita a los señores socios para las elecciones generales que tendrán lugar el próximo domingo, en el nuevo local de la Sociedad, Rayo 41, a la una de la tarde.—El Secretario, R. C 354 2a-1 14-2

### AIRES D'A MIÑA TERRA.

Sección de Recreo y Adorno.

#### SECRETARIA.

Esta Sección ha organizado para el próximo domingo 3 de Marzo el tradicional BAILE DE PINATA.

Dicho baile será amenizado por la primera orquesta de Claudio Martínez, que estrenará nuevas ózras y valses compuestos expresamente para esta notabilísima fiesta.

AIRES D'A MIÑA TERRA, ha dispuesto premiar con un precioso objeto artístico a la señorita que vista a juicio de una comisión de señoras, el disfraz más elegante y original, y sortear entre las concurrentes una bonita Piñata.

El baile comenzará a las nueve y registrará las mismas prescripciones que en los bailes anteriores. Habana, Febrero 20 de 1895.—El Secretario, R. Madrigal. C 356 2a-1 14-2



H. P. D.

### Don Andrés Cubría y Cubría,

Concejal Decano del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 3 del actual, los que suscriben hermano, hermano político, sobrinos y amigos, suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y acudir a la casa mortuoria Villegas 92, para acompañar su cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, 2 de Marzo de 1885.

Antonio Cubría—Francisco Rocosa—D. Francisco Cubría—Ramón M.ª Iglesias—José Rodríguez—Ramón Iglesias—Eulogio Camporedoni—Abelardo Camporedoni—Ganaro Abreu—José S. Felig—Gaspar Vázquez—Baldomero Suardías—Maximino Fernández—Joaquín Abianco—Raimundo Lirrazabal—Brazo L. Urrazabal—Baldomero Torresagasti—Andrés Acosta—Manuel Brando—Daniel Rull—Narciso Martínez—Tiburcio Astay—Dr. Joaquín L. Jacobsen—Marcelino Arango.

C 368 1a-2 14-3

### Sección Mercantil.

#### VAPORES DE TRAVESIA.

##### SE ESPERAN

- Mto. 3 Seguraca: Nueva York.
- 3 Navarro: Liverpool y escalas.
- 4 Manilla: Puerto Rico y escalas.
- 4 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
- 4 Pedro: Liverpool y escalas.
- 4 Alava: Liverpool y escalas.
- 5 Panamá: Nueva York.
- 5 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
- 6 City of Washington: Veracruz y escalas.
- 6 Venecia: Nueva York.
- 6 Cataluña: Coruña y escalas.
- 7 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
- 8 Pio IX: Barcelona y escalas.
- 8 Ciudad Cordal: Veracruz y escalas.
- 8 Séneca: Veracruz y escalas.
- 8 Cayo Romano: Amberes y escalas.
- 10 Orizaba: Nueva York.
- 11 Ernesto: Liverpool y escalas.
- 11 Santandere: Liverpool y escalas.
- 13 ...: Veracruz y escalas.
- 13 Vigilancia: Nueva York.
- 14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
- 14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
- 16 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.

##### SALDRAN

- Mto. 4 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
- 4 Seguraca: Veracruz y escalas.
- 5 San Agustín: Vigo y escalas.
- 6 Panamá: Cádiz y escalas.
- 7 Reina M.ª Cristina: Cádiz y escalas.
- 7 Lafayette: Veracruz y escalas.
- 7 Caracas: Veracruz y escalas.
- 7 City of Washington: Nueva York.
- 9 Séneca: Nueva York.

#### PUEBTO DE LA HABANA.

##### ENTRADAS.

Día 2: De Veracruz y escalas, en 6 días, vap. am. Yumuri, cap. Hanson, 117. 70, ton. 2532, con carga a Hidalgo y Cp. Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Olivette, cap. Havelon, ton. 1105, en lastre a Lawton y Hnos.

##### SALIDAS.

Día 2: Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Havelon.

##### Movimiento de pasajeros.

##### ENTRABON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Olivette: Dres. Don M. Wilson—M. Sindhren—M. Sporange y 2 más de familia—W. Nevias—E. Halle—J. Postchay—Dr. Bango—José Henery—S. Towner—W. Plant—J. Sanitts—B. Llandó—J. Nelson—H. Balbe—H. Schuman—B. Reinardo—J. Murphy—M. Wazret—M. Keuman—M. Butler—W. Campo—A. Raopie—M. Weplet y 2 más de familia—L. Wical y señora—A. Mester—M. Ganau—L. Gladwig y 1 más—B. Hubbard y señora—O. S. Garner y señora—M. Weycock y 1 más—C. H. Vilas—J. Finch—H. Suani—N. Clotner—M. Candlerhill y señora—M. Phillips y 2 de familia—E. Siank—D. Garty—W. Crocker y señora—J. Garrington—M. Bardeck—M. Dama y señora—J. Martfeld—Mrs. Faby y señora—M. Caballas—Arredio Dominguez—H. R. Udell—Juan Bautista—José Franco Valde—Domingo González.

#### Vapores de travesía.

### COMPANIA

de VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

### LAFAYETTE

CAPITAN SERVAN

Saldrá para dicho puerto sobre el día 7 de Marzo el vapor francés

Admito carga a flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Montros y Comp. Amargura número 1. 2096 84-30 61-21

**ZAPATERIA CALZADO DE LUJO PARA VIAJES.**

Surtido variado de calzado de todas medidas, fabricado con materiales franceses.

**REBAJA DE PRECIOS.**

Siendo los pagos al contado se rebaja el 10 por 100.

**OTRA REBAJA.**

20 por ciento el calzado hecho.

**MONTANÉ Y C.ª**

73 Obispo 73

**HABANA.**

**PARAGÜERIA FRANCESA.**

Casa dedicada exclusivamente a la venta de PARAGUAS, ANTUCAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES y BASTONES.

Se forran y se componen dichos artículos.

**AGUIAR 75. TELEFONO 909.**

# JOYAS DE LA LITERATURA.

La vanidad es un ladrón que nos roba y nos deja contentos.

SAN IGNACIO.

## Una página de amor.

Es una historia vulgar, vulgarísima, pero triste y amarga, que ya ha servido de argumento á muchos escritores, sobre todo en la época en que estaban de moda los romanticismos.

Un mozo gallardo y fornido, pero pobre como un diablo, andaba años atrás enamorado hasta la locura de una hermosa aldeana gallega de familia rica para lo que se estila por aquellas campañas, aun cuando sus padres no poseyeran más que un prado que pudiera ser medido á pasos por un niño en una hora y hasta media docena de vaquillas gordas y lozanas que daba gozo contemplarlas.

El mozo llevaba intenciones muy rectas, y contando con la voluntad de la zagala, se vistió con el padre de ésta y se la pidió por esposa.

—Y con qué la vas á mantener tú, muchacho?—le dijo el padre.

—Trabajando día y noche como un borrico, y aunque sea marchándome á sacar con las niñas trozos de oro de las minas de California.

—No estaría mal eso último, aunque pienso que poco oro debe quedar en esas minas, porque son muchos los que van por él y allá se quedan. Pero dinero hay mucho que ganar en América y otros más viejos y menos animosos que tú han ido á ganarlo y se lo han traído á espaldas.

—Yo lo traeré también si usted me da palabra de que Petronila (que así se llamaba la muchacha) no se ha de casar con otro.

—Yo á nada me obligo. Si la chica encuentra hombre de su gusto y capaz de mantenerla debidamente, con él casará, que tú harás lo propio si en América tuvieras coyuntura para ello.

La entrevista de los novios fué desoladora.

Petronila lloró mucho y entre suspiros y besos juró cien veces al muchacho que antes moriría de pena que unirse á otro hombre aunque fuera el mismo indiano dueño de casi toda la campiña que constituía la riqueza de la aldea, que llevaba monedas de oro en vez de botones en la pechera de la camisa, y que sacaría á los chiquillos que le quitaban la fruta de su jardín con una caña de Indias con contra de plata labrada.

El novio marchó á la capital y pocos días más tarde se embarcaba en un trasatlántico en clase de mozo del bodeguero, un cargo ínfimo y molesto que le obligaba á estar día y noche en las entrañas del buque sin dejarle el misero consuelo de saludar desde la cubierta en adiós de despedida las numerosas costas de su Galicia querida.

Seis años pasaron, no se sabe cómo, para el enamorado aventurero; á mediados de enero tomaba pasaje de regreso para España un hombre bien portado, en cuyo rostro se leía, más que las fatigas de los grandes trabajos sufridos, el ansia de volver á la patria lejana. Era nuestro hombre, que regresaba á la aldea casi rico y más enamorado que el día en que el padre de Petronila le indicara como única esperanza para el logro de sus afanes el viaje á América.

Entró en su aldea una tarde de febrero más fría que un desengaño. Le nieve caía silenciosa borrando el verde de la campiña, trocando los pinos del bosque en almendros en flor.

Por la calleja principal del pueblo bajaba un fúnebre cortejo; un ataud más blanco que la alfombra de los campos, sin más adorno que un puñado de violetas silvestres, sobre las cuales llovaba la nieve sus copos más menudos, era conducido en hombros por cuatro zagales.

Detrás, solo, angustiado, lloroso, encorvado por el peso de un gran infortunio, un anciano marchaba á pasos vacilantes como un borracho.

El viajero tuvo un extraño presentimiento; sintió que la angustia le mordía el corazón; un frío mortal le paralizaba la sangre, y sin darse cuenta cayó de rodillas sollozando al paso del cadáver.

El anciano se detuvo; contempló al muchacho un instante, y arrodillándose también exclamó con voz que parecía un quejido:

—¡Murio porque le dijeron que tú ya no volvías!...

Y el ataud, sobre los hombros de los muchachos, se perdió á lo lejos sin ruido.

EME.

## SUCESOS.

### DETENIDO

El celador del barrio del Príncipe detuvo á un individuo blanco, vecino de la calzada de San Antonio Chiquito, porque en unión de otro de su clase, que no ha sido habido, robaron un caballo alazán á D. Antonio Domínguez, vecino del Paseo de Tacón número 207, teniendo la desfachatez de ir más tarde á proponerle la entrega del bruto mediante una gratificación.

### ESTABA

Valiéndose de una carta simulada, á nombre de D. Antonio Mora, dueño de la casa

que en la calle de Romay número 10 ocupa D. Pedro Godoy y Fernández, le estafaron \$22 50 plata, acusándose como autor á un individuo blanco desconocido.

### HURTOS.

Por haber sido sorprendido extrayendo el dinero del cajón de la venta en el café "El Batey", fué detenido un individuo blanco.

—Mientras se hallaba dormido en uno de los asientos del Parque Central D. Andrés González Gómez, vecino del Calabazar, le hurtaron de un bolsillo del chaleco un reloj de níquel.

—Don Eduardo Alvarez y González, vecino de San José número 174, se presentó al celador del segundo barrio de San Lázaro, quejándose de que mientras se hallaba anento de su domicilio, le habían hurtado \$11 en plata, cinco trajes, varias prendas de ropa de cama y de vestir y algunas toallas, dos pares de zapatos, unos gemelos de teatro y otros de larga vista, ignorando quiénes hayan sido los autores.

### ALARMA DE INCENDIO

A consecuencia de haberse inflamado una lámpara en el café calzada de Balasocain número 2, se produjo anoche la consiguiente alarma de fuego.

Habiendo acudido las bombas de ambos cuerpos, las cuales no llegaron á funcionar por haberse extinguido el incendio.

### CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Villanueva, Dragones, Colón y San Leopoldo, detuvieron á cuatro circulados.

### TENTATIVA DE SUICIDIO

Don Antonio Alonso Placeres, de 22 años de edad, fué extraído de la pila de agua del Campo de Marte ó Parque de Colón, á la que se hab'a arrojado con el propósito de ahogarse.

Conducido á la casa de socorro de la primera demarcación, el médico de guardias certifió que el citado individuo se hallaba en completo estado de embriaguez.

### CAPTURA

El 2º teniente de la Guardia civil del puesto de Guara, detuvo el día 25 al paisano D. Carlos de la Uz, reclamado por los tribunales de justicia, como falsificador de efectos timbrados.

## GACETILLA.

EN PAYRET.—Se ha repartido un volante anunciando que la función que se verifica esta noche en aquel teatro, por la Compañía Infantil de Zarzuela, es á beneficio del "Protectorado de Niños", que preside la Excm. Sra. Dª Dolores Martínez de Calleja.

El Empresario de "La Aurora" y el dueño de Payret ofrecen espontáneamente el producto total de ese espectáculo, á la "Sociedad Protectora de los Niños."

Es decir, los niños que trabajan acciéndolo bajo su amparo á los niños desvalidos. Para que tan hermoso pensamiento se realice en buenas condiciones, debe contribuir el público asistiendo en masa á la función aludida.

De paso diremos que mañana, domingo, no habrá *matinée* en el coliseo de Saaverio, y sí por la noche una hermosa velada en que se ofrecerán graciosas zarzuelitas.

EL BAILE DE LOS NIÑOS.—La gente menuda salta de contento pensando en el "baile de trajes" que, dedicado á los niños exclusivamente, se verificará mañana en el Casino Español, comenzando á la una de la tarde. Nos consta que se ha contratado una excelente orquesta y que la Sección de Recreo y Adorno obsequiará á las niñas y los niños con excelentes *carnets* y bonitos cartuchos llenos de finos bombones. Como este baile se consagra á las familias de los señores socios, no se facilitan invitaciones para el mismo.

En resumen: á juzgar por los preparativos, la fiesta resultará brillantísima.

EN ALBISU.—Esta noche se repite, en función por tandas, la zarzuela en tres actos *La Vuelta al Mundo*, en la que trabajan los principales artistas de la Compañía de Zarzuela que dirige D. Luis Robillot.

Como dicha obra es una exposición de vistas y de trajes, pues en ella se copian las costumbres de diferentes países de Europa y América, los espectadores pasan tres horas entretenidos ante ese tan inverosímil como pintoresco viaje.

Los chistes de Melchora, Juan García, Garduña y Mister Morton hacen desternillar de risa en las diferentes situaciones cómicas de la zarzuela mencionada.

MAÑA ANTIGUA.—Supone mucha gente que la adulteración de los vinos data de pocos años á esta parte; pero está plenamente demostrado que cuando no había ni nociones de química, ya se hacían mixtificaciones, que, dicho sea en honor de los que hoy se dedican á lo que bien pudiera llamarse *química vinícola*, eran más perjudiciales para la salud que las que hoy se hacen, como lo demuestran estos párrafos tomados de un artículo de la *Revue des Revues*:

"Los vinos griegos eran adicionados por ellos con cal, yeso, pez, miel, aromas y agua de mar.

En la Roma imperial se enyesaban y azufraban los vinos y hasta se les añadían polvos de mármol.

Catón recomienda que en ciertos casos se les agregue sal, resina ó creta. En tiempo de Luis XVI se adulteraba con álcali y litargirio, y existen cartas patentes de 1788 que prohíben adicionar á los vinos ciertas mixturas de plomo y cobre.

En la Edad Media vendían cierta composición hecha de palo camphé, agua y viogre, que llamaban "vinos del país."

La falsificación no era privilegio exclusivo de ninguna nación, pues lo mismo alemanes que ingleses, daneses que italianos y españoles, la practicaban. Sólo en aquellos tiempos ocurría que los vinos nuevos valían más que los viejos, porque no sabían conservarlos, y todos se avinagrababan al cabo de cierto tiempo."

LA ESTACIÓN.—El último número de esta preciosa revista de modas, correspondiente al primero del presente mes, contiene gran variedad de trajes de última novedad, y recomendamos su adquisición á nuestras bellas lectoras, seguros de que admirarán con nosotros la elegancia y el *chic* que predomina en todos los modelos de vestidos que publica *La Estación*. Entre los grabados del último número merecen especial mención los siguientes: vestido escotado para baile; vestido de etiqueta con cuello de hombreras; vestido de baile ó de etiqueta con solapas anchas; vestido de sociedad para señoras de edad; traje con corpiño chaquetilla; traje de sociedad adornado con muselina de seda; vestido con canesú para señoritas; vestido con cuello ancho; guarnición en forma de chal, etc., etc.

Recomendamos la suscripción de *La Estación*, pues es una de las revistas de modas que se anticipa en publicar los últimos y más elegantes modelos que impone la moda. El agente de este periódico es D. Clemente Sala, que tiene su agencia situada en Habana 98, en cuya casa se encuentran asimismo las más acreditadas revistas de modas francesas.

UN EXPECTO.—Desde hace algún tiempo se produce una serie de incidentes extraordinarios en las cercanías de la escuela de Chartreux, en Goldaming.

Un expecto de rostro luminoso, todo vestido de blanco, aparece súbitamente de noche en la sombra de los árboles que rodean la célebre escuela, aterrando á cuantos individuos pasan por allí.

A consecuencia de esto se ha vuelto histórica una joven y loco un cochero, sobre cuyo carruaje había saltado el fantasma, y las crisis de nervios de que ha sido autor, son infinitas.

Lo más prodigioso del caso es que en ninguna parte se encuentran huellas de su paso, de modo que todas las batidas organizadas por la policía y por las autoridades han quedado sin resultado satisfactorio.

CALZADO SUPERIOR.—En la acreditada peletería *El Bazar Inglés*, San Rafael, esquina á Industria, continúa vendiéndose, á precios bajos, unos elegantes zapatos de charol propios para bailes, que la juventud elegante ha recibido con júbilo, porque hermean el pie y le da todo género de comodidades.

En aquella casa, montada á la moderna, hay calzado de las mejores fabricantes así de Ciudadela de Menorca como de Filadelfia, sobresaliendo el de Blucher por su bonita forma y su larga duración. Cuanto á pieles de colores, el surtido es colosal y primoroso.

Niña que en dicho comercio—penetra una sola vez,—á toda peletería—prefiere *El Bazar Inglés*.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—*El Duo de la Africana*.—*Como está la Sociedad*.—*Chateau Margaux*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8.—Acto primero de *La Vuelta al Mundo*.—A las 9: Segundo acto de la propia zarzuela.—A las 10: Acto tercero de la misma obra.

TEATRO DE IRIBOJA.—Gran Baile de Máscaras con tres orquestas.—A las nueve.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Bélgica y Holanda*. El órgano con 160 instrumentos.—*La Hija del Mar*.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nevadas: *Turin, Milán, Florencia y Génova*. El *Bandestrón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

MONTEANA BUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El *Kinetoscopio*, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 6 hasta las 11.

## AVISOS

R. ROMERO Y C<sup>a</sup>  
(En liquidación.)  
Han trasladado su escritorio á la calle de los Ocos número 48 altos. 2215 83-22 8a-22

## OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y óseo.  
Las recomendarán todas las eminencias MEDICAS de esta Isla.

DE VENTA A 50 EL CIENTO.

EN EL RAMILLETE.

Nepituno 70. Teléf. 1,454.  
C 200 y 201 1-F

## IGLESIA DE LA MERCED

El próximo domingo celebra la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús sus cultos mensuales. A las siete de la mañana será la misa de comunión general con cánticos alusivos al acto y por la noche á las 6 los ejercicios de costumbre. Se suplica la asistencia. 2530 2d-2 1a-2

## Sociedad Montañesa de Beneficencia.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 26 del Reglamento, de orden del Sr. Presidente se cita á las señoras socias para la junta general ordinaria que deberá llevarse á cabo el domingo 3 del entrante mes de Marzo, á las 12 de la mañana en los salones de la Cámara de Comercio, la cual ocupa la casa número 3 de la calle del Príncipe Alfonso, con el objeto de proceder á la elección de la nueva Directiva que ha de regir los destinos de la Sociedad durante el bienio de 1895 á 1897.

Y obediendo el que la expresada junta no se verifique esta vez, en el Casino Español, donde hasta la fecha ha sido costumbre realizarla, á que en el dicho Instituto, por haber de celebrarse en ellos el baile infantil que anualmente tiene efecto en los mismos, se hace pública la causa del cambio de local para general conocimiento.

Habana, 21 de febrero de 1895.—El Secretario, Juan A. Murrya. C 323 9d-22 8a-22

## Sociedad anónima NUEVA FABRICA DE HIELO

Constituida la junta general ordinaria de esta Empresa, en su segunda sesión anual, el día 24 de febrero, en la Cámara de Comercio, acordó suspender el acto prorrogando su continuación para el próximo domingo 3 de marzo, á las 12 del día, en los salones de la expresada Cámara, Monte 3, altos.

Lo que por orden del Excmo. Sr. Presidente se anuncia para conocimiento de los señores accionistas convocados al acto.

Habana, febrero 26 de 1895  
El Secretario, E. Cambrero. 41-28-1a-28 C 342

Se alquila la hermosa casa 9 esquina á 20 (Linea) tiene jardín, árboles frutales y cuantas comodidades se necesitan, se da en módico alquiler El jefe local del paradero del Urbano tiene la llave y de las condiciones de su alquiler impondrá en Reina 101, altos. 2485 8d-1 8a-1

## Venta ó traspaso.

En uno de los mejores puntos de la Habana y en precio sumamente módico, se vende una acreditada y bien montada sastrería con todas sus existencias ó se traspasa la acción al local.

Dirección á O'Reilly 27, casa esquina á Habana. 2500 6a-1

## LLAMAMIENTO.

Los señores padres de familia y cuantas personas protectoras de la niñez desvalida deseen suscribir una exposición que ha de presentarse al Gobierno de S. M. referente á la Compañía Infantil de Zarzuela, se servirán pasar por la calzada de la Reina número 28, á cualquier hora. 2467 4a-1

PARA LOS BAILES DE MASCARAS se venden 20 0 dominó de elegantes telas para señoras, bañales y niñas á 50 centavos, \$1 y 2 cada uno, el que compre por mayor ó le hará una gran rebaja, están depositados para su venta en la sedería El Deseo, calzada del Monte 19, frente al parque y en la calle de Villegas 74, entre Muralla y Teniente-Rey. 2298 alt 1d-21 3a-25

## Oígame Usted SEÑORA, DOS PALABRAS.

¡No va Ud. á hacer compras á los grandes establecimientos del centro de la Habana! Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar á la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la BOTICA DE S. JOSÉ y verá un precioso Aparato en el que podrá Ud. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si se usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

## NECTAR-SODA

que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vasito de

## CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.

De todas maneras, cuando vaya Ud. á tomar SODA no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que á éstos los regalará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadora muy mona. No olvide Ud. las señas.

Habana n. 112 esquina á Lamparilla

## BOTICA DE SAN JOSÉ

DEL DR. GONZALEZ 16 F 300

QUEDAN ±

DOS MIL

DOMINOS de

DIFERENTES CLASES

á cincuenta centavos,

con guantes y careta

Todos tamaños y todos colores.

Los de seda también á mitad de precio

¡A divertirse todo el mundo!

Culebrina á 30 centavos la docena.

Serpentina á 30 centavos la docena.

Mariposas que se pegan á 10 cents.

Guantes cabritilla frescos á \$1.

Caretas de niño á 1 centavo.

Los demás artículos de Carnaval por el mismo tenor

en Los Puritanos, SAN RAFAEL 000, ESQUINA A INDUSTRIA.

C 390 2d-2 2a-2



## SOMBRAS.

(IMITACIÓN DE HEINE.)

Amiga de mis nostalgias, te encontré al fin, soledad... y al saludarte, parece que mis tristezas se van.

Yo á tus valles silenciosos del mundo, vengo á olvidar lo que en el mundo se llama dolor y felicidad.

Nada busco, nada quiero, ni aquel amor, ni el coral de sus labios amantísimos, cráter de ardiente volcán, que para mi desventura no han de volverme á besar!

Nada pretendo ni ansio, ni el placer, ni la amistad, ni el provecho, ni la gloria, ni la fe, ni el ideal!... ¡Bendita seas, hermosa, dulcísima soledad!

M. Cerezo de Ayala.

Los grandes talentos son más rivales que amigos; crecen y brillan separados por miedo de hacerse sombras. Los corderos se agrupan; los leones se aíslan.

Rivarol.

## Chorizos de Candelario, en Extremadura.

Los buenos chorizos de Candelario tienen dos partes de carne de puerco y una de vaca; pícase cada uno de por sí y se mezclan, sazónándose al mismo tiempo con sal, pimentón dulce, orégano y ajos machacados; al día siguiente se han de embuchar, sin más dilación. Hechos los chorizos del tamaño y peso que se quiere, se cuelgan inmediatamente en lo más alto de la casa, éstos es, en el desván y al aire; desde el primer día se les da allí un poco de humo y así se va siguiendo en lo sucesivo hasta que ya se han secado bastante.

## Nuevo método para broncear.

Algunos artesanos alemanes han inventado un método para broncear el hierro y el acero, de modo que pueda impedirse la posibilidad de oxidarse.

El objeto que se desea broncear debe despojarse de todo óxido ó impureza y se expone durante dos ó tres minutos á los vapores de una mezcla caliente de ácidos hidroclórico y nítrico en proporciones iguales y llevada á una temperatura de 550 á 650 grados T. Después de que los objetos se refrigeran con vaselina hasta que ésta empieza á descomponerse, repitiéndose entonces la operación con la vaselina. Si se desea un color más claro, se mezcla un poco de ácido acético con los otros ácidos.

## Contra las moscas que molestan á los animales.

Para librar á los animales del ataque de las moscas, mójese el cuerpo de éstos con una infusión acuosa de hojas de nogal, tabaco ó tomate, y seguramente ninguno de los insectos que en verano tanto molestan á los animales se acercará á ellos.

Un notario, especialista en escrituras de Sociedades, decía:

—Es muy agradable dedicarse á esta especialidad, porque en la creación de las empresas financieras, todavía hay dinero.

## CHARADA.

Un dos tres en la pradera  
Y una dos cuartos montesa,  
Un susto á prima postera,  
Le dieron; aunque ligera,  
Logró no la hicieran presa.  
En un barco prima y dos  
Hallarás en general;  
Todo por gracia de Dios,  
Es planta medicinal.

N. Bover.

## ACROSTICO.

.O..... Muy bonita y vuela.  
.O..... Poeta célebre italiano.  
.O.... El Dios de un arte.  
.O.... Diosa mitológica.  
.O.... Comida criolla.  
.O.... Insignia sacerdotal.  
.O.... Nombre de mujer.  
.O.... Estrá oculto.

Sustituir con letras los puntos de modo que formen las palabras que se indican, y la línea de O sonidos que produce un instrumento musical.

## SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Tabaco*.  
Al jeroglífico anterior: *Elefegaray*.

Las han remitido exactas:

A la charada: Iga; Zenquer; Antonio Rivero; Domingo Valdés; Joaquín Peña; Joaquín Sarría; Isidoro Tristá; Tatno Cruz; Gavilán.

Al jeroglífico: Loscofi; Federico; Almirar Caiserberg.

A la charada y al jeroglífico: Francisco Querol de Rios; El Bobo; Barullo; El Barón de la Castaña.

Imp't del "Diario de la Marina." Eicla 69